

# Conoce nuestra opinión sobre la evolución económica de México



**Los fundamentales macroeconómicos de México se han ido deteriorando paulatinamente.** La excesiva dependencia de las finanzas públicas hacia los ingresos petroleros aunados a la caída en la plataforma de producción, han puesto presión sobre el balance fiscal en los últimos tres años.

Asimismo, el bajo nivel de eficiencia en la recaudación ha propiciado una carga tributaria desigual, lo que ha contribuido a inhibir el crecimiento económico y a promover la informalidad. Como lo han mencionado distintas instancias, tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y las calificadoras, la única salida para México es estimular el crecimiento. Sin embargo, la visión de la presente administración en torno al gasto de gobierno no ha mostrado prioridad para estimular el crecimiento general. Los programas del gobierno tanto de gasto social como de inversión en infraestructura tienen un impacto nulo, más allá del contable, sobre la productividad del país.

Encima de este contexto de finanzas públicas estresadas y bajo crecimiento, los impactos económicos del coronavirus han sido particularmente perniciosos para la economía mexicana. Ello se debe a que la economía local es muy dependiente de la demanda agregada en Estados Unidos, particularmente del turismo e industria automotriz, así como de las remesas y del petróleo. Por otro lado, el colapso de la demanda agregada global ha causado una caída súbita en los precios del petróleo ante un desbalance histórico provocado por una caída en demanda petrolera global superior al 20%. Así, las fuentes externas de crecimiento del país se han esfumado al tiempo en que las fuentes internas se han deteriorando, incluyendo una serie de choques, comenzando por la renegociación del TLCAN, que han incrementado la incertidumbre de los inversionistas en México.

Así, las posibilidades de que México acelere su tasa de crecimiento se han vuelto prácticamente nulas, lo que reduce la credibilidad de que el gobierno pueda recaudar los ingresos necesarios para cumplir con sus obligaciones. Por ello, la probabilidad de incumplimiento del Gobierno Federal ha aumentado y, en consecuencia, algunas calificadoras han recortado la calificación de la deuda soberana. Fitch Ratings recortó la calificación del soberano de BBB a BBB- con perspectiva estable, 3 semanas después de que Standard & Poor's recortara la calificación de BBB+ a BBB con perspectiva negativa.

**Es importante recordar que México todavía mantiene una de las razones de deuda gubernamental a Producto Interno Bruto más bajas a nivel global, aun incluyendo la deuda de paraestatales.** En apalancamiento total, incluyendo al sistema financiero, corporativo, gubernamental y de consumidor, México es el país menos apalancado de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Si bien la prima de riesgo que pagaba la deuda mexicana desde hace varios años ya reflejaba una realidad deteriorada, la creciente posibilidad de que México pierda el grado de inversión, añade aún más incertidumbre al escenario de fragilidad macroeconómica que enfrenta el país. Aunque el momento que las calificadoras han escogido para internalizar la situación es cuestionable, la advertencia habría venido con suficiente anticipación. **Hacia adelante, esperamos que la respuesta de la política monetaria se torne más agresiva, siguiendo lo ocurrido en el resto del mundo.** El fuerte shock deflacionario por el alto a la actividad debiera dejar protegidas a las tasas soberanas por el momento; mientras que hay que evaluar si dentro de unos meses pudiera materializarse un repunte a la inflación. El tipo de cambio podría continuar siendo la válvula de escape ante el shock fiscal y de actividad económica.

## Aviso Legal

La información contenida en el presente documento es realizada por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en lo sucesivo “Principal Fondos de Inversión”), con datos provenientes de fuentes confiables; sin embargo, ni Principal Fondos de Inversión, ni ninguno de sus ejecutivos, empleados o directivos, puede garantizar la exactitud o exhaustividad de esta información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión en ella, así como por los resultados obtenidos ni de la interpretación que de los mismos se haga. Esta información no supone una recomendación de inversión personalizada y no pretende reemplazar el asesoramiento, por lo que te sugerimos consultar a tu asesor.

Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos similares en el futuro. Antes de llevar a cabo cualquier inversión deberás recibir o consultar en nuestra página web la guía de servicios de inversión y el prospecto de información al público inversionista de cada uno de los fondos de inversión que aquí se mencionan. Los riesgos asociados a la inversión y las comisiones, podrás consultarlos en el prospecto particular de cada uno de los fondos de inversión, así como en el Anexo de Comisiones de tu contrato, respectivamente.

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero. Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs.  
Teléfono: 800 2774 624.

Para más información consulta [www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx)  
Conoce nuestro Aviso de Privacidad en [www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx)